

Del problema ferroviario

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

FOZ

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

Escasa intervención del Estado en los ferrocarriles

Uno de los mayores males que pueden acontecer a una nación es que sus hombres públicos, los técnicos que han de resolver los problemas vitales de la misma, se hallen oscurecidos y persistan en su engaño sin atinar a discernir las causas verdaderas que originan la dificultad a resolver.

Esto sucede en España con el problema ferroviario.

El ferrocarril, como todo negocio que exige gran cantidad de millones de capital inicial, nació en España sujeto a una grave carga financiera que ha constituido uno de los términos que más importante papel juega en el actual problema ferroviario.

Y hasta tal punto en importante la dificultad financiera de las Compañías, que ha llegado a obsesionar a nuestro ministro y a los técnicos que le han asesorado, que, por lo visto, creen queda reducido a esto todo el problema y que el esfuerzo del Estado ha de encaminarse exclusivamente a dar a las Compañías dinero en abundancia.

Afortunadamente, es el tema ferroviario esencialmente técnico y no político, y, por lo visto, hay en la comunidad gobernante quienes sin poder ser tachados de apostasía, discrepan de esta opinión y se prestan a colaborar en la formación de un proyecto de ley más en armonía con la realidad.

Porque quizás tan importante como el aspecto económico es el de organización. No se olvide que en el ferrocarril, como en todo complejísimo negocio industrial, tan importante es la buena organización en la administración como el capital.

Bien está que el Estado pretenda resolver la cuestión económica, pero al mismo tiempo ha de procurarse una participación más directa en lo que a la administración se refiere. De nada serviría todo el dinero y todo el material posible dado a las Compañías, si persistía el actual desbarajuste administrativo.

En el primer estado de cosas, estando en vigor las leyes de concesión, que son los contratos celebrados entre el Estado y las Empresas explotadoras, no cabía al Estado más que ceñirse a las bases del contrato; pero desde el momento que las Compañías (una de las partes contratantes) piden la renovación del contrato, el Estado debe ayudarlas, pero recabando al mismo tiempo para sí nuevas cláusulas que le den la consideración, no de un prestamista, ni de un consocio, sino de un conductor de la parte del material y obras que supliendo la incapacidad de las Compañías, el Estado satisfaga directamente.

Claro es que esta innovación en las leyes de concesión sólo deberá hacerse para las Compañías interesadas que soliciten elevación de tarifas u otra modificación en el contrato que suscribieron.

Lógico es que el nuevo capital aportado y el anteriormente existente lo administraran las Compañías, que disponen de una suma de experiencia inapreciable y no despiertan la desconfianza y alarma que se originaría al saberse que la política, con todas sus corrientes e influencias, iba a participar directamente en tan compleja administración, propia como pocas al abuso; pero el Estado debe inspeccionar tan minuciosamente la gestión de las Compañías, que pueda decirse que el servicio nacional y las necesidades de la Industria y el Comercio ocupan un lugar preeminente en los Consejos de Administración de nuestros ferrocarriles.

Esta sería la ocasión de reformar los reglamentos de ferrocarriles, que se dictaron hace cerca de cincuenta años, y que no pueden, por anticuados, resolver las necesidades del momento, tan distintas de las de la época en que se dictaron, a pesar de hallarse modificados y ampliados por posteriores disposiciones vigentes, que exceden del absurdo número de idios mil!

Entonces llegaría, además, el momento adecuado de hacer que fuese una realidad la participación directa del Estado en la explotación de los ferrocarriles, que con ser un servicio de importancia, que en todos los países civilizados ha merecido una cuidadosa organización, en España está encomendada a un Cuerpo de 143 funcionarios, que, olvidados de todo el mundo, desconocidos por la gran masa de la nación y sin que el Estado refuerce debidamente su autoridad, se esfuerzan por realizar el imposible de fiscalizar (repetimos que su número sólo llega a 143) los actos de más de 17.000 empleados y los servicios que se realizan en 2.145 estaciones, distribuidas en más de 14.000 kilómetros de vía en explotación.

ENRIQUE DE ANGULO.
Interventor del Estado en Ferrocarriles.

Lea V. LA PROVINCIA

Escribano Real y Agente de Negocios de los Reales Consejos. Nació en la ciudad de Mondoñedo y era hijo de José Antonio Febrero Bermúdez, natural de Tardad (Villalba), y de María de la Carrera y Fernández, natural de Mondoñedo. Tuvo este matrimonio dos hijos a los que pusieron el nombre de José: uno, José Antonio Salvador—nacido en 23 de noviembre de 1729; y otro—José Antonio Ventura—el 7 de enero de 1733, creyéndose generalmente que éste último fué el famoso escritor y que el otro debió de morir antes de nacer éste, pues de otro modo no se explica con facilidad no sólo que sus padres hayan dado a dos hijos un mismo nombre, sino tampoco que el autor de la *Librería de Escribanos* haya usado únicamente y siempre el nombre de José, lo que, de vivir su otro hermano tendría por fuerza que dar motivo a frecuentes confusiones.

Huérfano de padres a los pocos años, quedó al cuidado de un tío suyo, presbítero, Don Juan Bermúdez, el cual le inició en el estudio de las Humanidades; pero muerto éste también algún tiempo después, decidió el joven Febrero ausentarse a Madrid, en busca de más próspera fortuna. Los comienzos de su vida en la Corte permanecen en el misterio, presumiéndose que estuvo al servicio o a las órdenes del Conde de Campomanes, de quien fué siempre grande amigo, y que este ilustre político y escritor, adviniendo las relevantes dotes que a Febrero adornaban, patrocinó sus estudios y aun acaso le tuvo a su lado en calidad de pasante.

Empieza hablarse de Febrero en 1757, en cuyo año pretendió su título de Notario Real, constando que por entonces se hallaba dedicado al cargo de Agente de negocios de los Reales Consejos. En 23 de junio de aquel año se hallaba ya Febrero funcionando como Notario y desde entonces su vida debió desahogarse tranquila y sin incidentes relevantes. Sábese que contrajo matrimonio con Doña María Antonia de Borgoñón, que no tuvo descendencia de su matrimonio, que fué hombre de recta conciencia y austeras virtudes, que falleció en Madrid el 8 de septiembre de 1790 en la calle de la Ballesta, número 8, y que sus mortales despojos recibieron sepultura (en secreto, dicen algunos) en la iglesia de San Martín.

Es lo admirable en Febrero que habiendo sido no más que un práctico, que no frecuentó las cátedras del Derecho ni

obtuvo grados académicos, haya escrito su clásica y famosa *Librería de Escribanos e Instrucción jurídica teórico-práctica de principiantes* en la cual aventaja notablemente a muchos y muy doctos juriscónsultos que antes trataran las mismas materias; a tal extremo que una de las más claras lumbreras del Notariado español decía en un discurso suyo el año 1878, refiriéndose a nuestro conterráneo: "Saludemos con respeto y gratitud la memoria de aquel genio gigante que, superior a su siglo, dejó en su libro una semilla fecunda que ha sido la base de la ilustración del Notariado hasta nuestros días." (José Gonzalo de las Casas. —Discurso leído en la Academia Matritense del Notariado—acerca de *Febrero y sus obras*).

Febrero publicó en 1769 el tomo primero de su obra, el segundo en 1774 y el tercero en 1775. Aun escribió después y publicó en 1781 una adición a su *Librería*, con el título de *Tratado de los juicios de inventario y participación de bienes* por recomendación del insigne Campomanes.

La *Librería de Escribanos* fué el verdadero resumen de la ciencia notarial y llegó a nuestros días a través de numerosas ediciones, dirigidas unas veces, ampliadas y comentadas otras, por juriscónsultos tan eminentes como García Goyena, Aguirre, Tapia, Aznar, Caravantes, Montalbán y otros, que le juzgaban insustituible. Para eterna recordación y como reconocimiento de sus altísimos méritos se esculpió, en forma monumental el nombre de *José Febrero* en el edificio de la Academia Notarial de Madrid, inaugurado en 26 de diciembre de 1878. Mondoñedo, su ciudad natal, dió su nombre a una de sus calles, y el señor Mató Vizoso publicó en 1879 una extensa biografía suya, galardonada muy justamente en público certamen.

Por ésta sabemos que el ilustre notario mondionense fundó, en su testamento una obra pía para dotar las doncellas huérfanas, pobres y honradas, naturales de las parroquias de Tardad y Distrizcuna de sus antepasados, por virtud de la cual "al tomar estado en religión o matrimonio debían percibir por una sola vez y cada una de las comprendidas en el caso, trescientos ducados." Como se ve, aunque en Madrid pasó casi toda su vida, no olvidaba Febrero a Galicia. Mucho menos debe Galicia de olvidarle a él.

MANUEL MOLINA MERA.

PARA MAÑANA
Diputado para Fonsagrada

Mañana, domingo, a las ocho de la mañana, deberá constituirse en la Audiencia la Junta provincial, del Censo a fin de proclamar candidatos a diputados a Cortes en la elección parcial anunciada para el domingo 26 del corriente por el distrito de Fonsagrada.

Es seguro que no habrá otro candidato que el Sr. Portela Valladares, el cual, en su consecuencia, será proclamado diputado con arreglo al socorrido artículo 29 de la Ley.

Capítulo de bodas

El miércoles, festividad de la Asunción, fué pedida en Vigo, la mano de la bella señorita Teresa Plá Reguera, hija del finado notario de aquella ciudad D. Segundo Plá de Huidobro, para el distinguido e ilustrado doctor en Medicina, de la ciudad de Lugo, D. Luis de La Graña y Guzmán.

Hizo la petición, en nombre de éste, su hermana la virtuosa señorita María del Pilar de la Graña y Guzmán.

Con este motivo se cruzaron ricas finezas de valioso mérito artístico entre los prometidos.

La boda se verificará en breve en el Pazo solariego que la familia Plá Reguera posee en el lugar de la Casa Torre de la Touza de la parroquia de Camos, en el Ayuntamiento de Nigrán, próximo a Vigo.

CONTRIBUCIONES

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del segundo trimestre del actual año, tendrá lugar en los Ayuntamientos que se expresan y en los sitios de costumbre:

Incio, el 24, 25 y 27 del actual.
Samos, del 16 al 18.
Alfoz, del 13 al 15.
Foz, del 19 al 22.
Mondoñedo, del 20 al 25.

La recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio, tendrá lugar en los Ayuntamientos que se expresan y sitios acostumbrados:

Quiroga, del 15 al 22.
Foz, del 19 al 22.
Mondoñedo, del 20 al 25.
Villalba, del 3 al 30 de Septiembre, en la plaza del Pan y casa del Sr. Olano.

Taboada, desde esta fecha y durante tres más.

Además, se hace saber a los contribuyentes de los distritos referidos que la expedición de cédulas se llevará a cabo fuera de los días señalados y durante los tres meses, a partir de esta fecha, en la capital de las zonas respectivas.

OBRAS PÚBLICAS

Hasta la una de la tarde del día 5 de septiembre próximo se admitirán en el Registro de la Jefatura provincial de Obras públicas, proposiciones para optar a las segundas subastas de acopios de piedra machacada para conservación del firme de las carreteras de Madrid a la Coruña (kilómetros 512 al 525) y Castro Caldelas a Monforte (kilómetros 11 al 29) cuyos respectivos presupuestos ascienden a 25.757'13 y 24.150 pesetas.

Han sido adjudicadas definitivamente las siguientes subastas de acopios:

A D. Daniel Vega Escudero, de Vegadeo (Oviedo) la de la carretera de Lugo a Ribadeo (kilómetros 51 al 63 y 66 al 71.)
A D. Manuel Gayoso Saiguero, de Villalba a Oviedo (kilómetros 1 al 30.)
Y a D. Manuel Ferreiro Barja, de esta capital la de la de Madrid a la Coruña (kilómetros 469 al 504.)

En su San Lorenzo

Cuando comienza en esta nuestra villa costera el hormigueo de los bañistas y húndense en las espumosas ondas del mar los cuerpos ansiosos de las salobres frescuras, vístese el pueblo con los rumbosos alamares de su fiesta patronal celebrando su San Lorenzo.

No es éste, sino Santiago, el santo, titular de la Iglesia de Foz; pero, aparte de otros piadosos motivos que hayan podido inducir a la festividad preferencia,—tal vez el temor de un incendio ante el insultante contraste del líquido inmenso—hasta los primeros días del mes canicular no comienza con el incansable ir y venir de autos, carros y camiones cargados de veraneantes, a tomar el pueblo su jocundo aspecto de estación veraniega, a poner las mujeres la nota picaresca de sus risas sobre la sulfante arena de la playa, a improvisarse cotidianamente los originalísimos bailes del muelle al aire libre, al compás de la eterna sinfonía de las olas del mar.

Si Foz no encuadrara sus mejores fiestas anuales dentro del mes de Agosto, cuando carreteras y caminos, plazas y calles, playas y pinares bullen en gentes de abigarrados colores, cuando tierra, mar y cielo se han aliado en un bello ensueño de amor, demostraría no poseer sentido de la vida ni espíritu comercial, ni sentimientos hospitalarios, ni sentir sus entrañas henchidas de adoración estética por el arrobador espectáculo de estas sus marifías norteñas donde el agro se asoma al mar, que lo abraza y lo besa y lo arrulla...

Por San Lorenzo arde Foz en fiestas, por sobradas y bien entendidas razones de elección en las que acaso juegue mayor papel lo humano que lo divino.

No vamos hoy a hablar al lector ni de la importancia marítima y comercial de la alegre villa, ni del encanto de aquellas perspectivas adorables—la carretera de nuestra costa, desde Ribadeo a Vivero es toda ella una pasmosa visión de inefable belleza. Porque mirar adelante es signo de progreso, porque pueblo muerto es el que no acaricia ideales de lucha y perfección, porque son además muy llenas de justicia y de verdad las clamantes voces de los focenses, solamente hemos de hablar aquí de los altos anhelos y justísimas aspiraciones de la villa, anhelos de mejora, aspiraciones de redención, muy santas y muy plausibles.

De todo el Cantábrico gallego es Foz, sin asomo de hiperbole, uno de los primeros puertos en tráfico comercial y pesquero. Y esto por su ventajosa situación geográfica—es el puerto natural de Mondoñedo, Valle de Oro, Lorenzana, Villalba y de toda nuestra Tierra Llana—y por las envidiables condiciones con que quiso enriquecerlo y dotarlo lo naturaleza.

Porque a la mano del hombre, al favor del Estado o del municipio, nada en absoluto es deudor. Al Estado, entre otros cargos directos a granel, tiene Foz que acusar del vergonzoso abandono de las obras del puerto, de no tener una administración oficial de correos, de no contar con escuelas suficientes para sus hijos, del descuido y negligencia en que están sus caminos y carreteras. Y al municipio, ¡son tantos y tan viejos también los capítulos de queja...!

Foz es la única villa da nuestra provincia que no posee hoy ni una vía medianamente adecuada. La calle que de la carretera baja al muelle—principal arteria de la población—es una mala *corredoiro* sin una acera, pésimamente empedrada, sucia y salpicada de altos y bajos que hacen de su tránsito un calvario. Allí ni una fuente pública, limpia y saneada, ni una plaza medianamente acondicionada para la celebración de sus mercados semanales. Pero para Foz tiene reservado el progreso o porvenir risueño. El día en que el ferrocarril de la costa cruce estos pueblos, tan pródigos de riqueza y de vida mercantil, y, sin distinción de tirones y troyanos, formen apretada y decidida pía todos los focenses, dejando a un lado ruines personalísimos y vergonzosas querrelas, solamente enhiesta la bandera de los populares intereses, ese día—cuyo pronto alborar nosotros fervorosamente deseamos—será como una nueva aurora de redención y de fraternal ciudadanía, que iluminará un fecundo y bienhadado resurgir.

R. SALGADO TOIMIL.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMBÓ

Dicen de Perpignan que el exministro Sr. Cambó, que veranea en los Pirineos, ha hecho unas declaraciones a un redactor de «L'Independant» acerca de la situación de Francia son respecto a Alemania.

Dice el Sr. Cambó que el problema capital para Francia es el de la natalidad, pues en tanto que Francia tuvo un exceso de 70.000 nacimientos sobre las defunciones en el año 18, Alemania tenía un exceso de 513.000.

Dijo que Alemania está fatalmente imposibilitada de realizar una expansión hacia Occidente, que sería perjudicial para Francia.

Más vale—agregó—para nosotros los españoles, ponernos de acuerdo con Francia. Cree que esto vendrá fatalmente con desesperación de Inglaterra, que está practicando una política de corta visión al empujar a Alemania hacia Rusia, donde habrá de encontrar campo ilimitado para su población y su industria y comercio.

Mientras Alemania esté ocupada allí, dejará tranquilas a las demás naciones, especialmente a Francia.

—Entonces ¿usted cree que cuando Alemania haya conquistado en Rusia economía y fuerzas que le permitan aplastar a Europa, se volverá contra Francia?—preguntó el entrevistador.

Cambó afirmó que veía ese peligro; pero que no se podría producir antes de ciento cincuenta años, o, a lo sumo, de cien.

Gente conocida

De paso para la Coruña hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes y acaudalado propietario de Monterroso, D. Antonio Salgado.

Ha salido para la Coruña, el Jefe de la Biblioteca provincial, D. Antonio Armas Ulloa.

Encuétranse entre nosotros el

Silvela en Tetuán

Madrid 17-18-25.
El ministro de Hacienda Sr. Villanueva, que desempeña interinamente la Presidencia del Consejo, dijo esta mañana a los periodistas que había llegado sin novedad alguna a Tetuán el Alto Comisario en Marruecos, Sr. Silvela.

Decreto

Añadió el Sr. Villanueva que esperaba la balija oficial para facilitar nota a la prensa acerca de los decretos firmados por el Rey.

La campaña de los subalternos.

Por último el presidente en funciones facilitó a los representantes de la Prensa una nota de carácter oficioso, rebatiendo las afirmaciones de algún periódico que le atribuyen actitudes decisivas respecto al pleito de los subalternos.

Niega en la nota de referencia tales actitudes.

Afirma que siempre reconoció el derecho de mejoras y que de ello ha tratado en Consejo de ministros con objeto de estudiarlas y resolverlas.

Asegura que los demás ministros piensan exactamente igual que él en lo que se refiere a este asunto.

Noticia inexacta

Igualmente desmintió el Sr. Villanueva el rumor que se hizo circular ayer acerca de haber sido detenido el delegado de Hacienda de Viz-

Noticia inexacta

Noticia inexacta

Noticia inexacta

Noticia inexacta

Noticia inexacta

Justifica la noticia solamente atendiendo al informe emitido por el Tribunal gubernativo.

Habla Almodóvar del Valle

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas que hacen la información de su departamento, mostró molesto por la persistente campaña de la prensa con motivo de la suscripción iniciada para regalarle las insignias de la Gran Cruz de Carlos III.

Para evitar torcidas interpretaciones, manifestó el ministro que la cantidad que se recaude para el indicado fin sea destinada a fines de carácter benéfico.

Dice el ministro del Trabajo

Visitó al Sr. Chapaprieta una comisión del «Instituto nacional de previsión».

Dijo el ministro que la visita había tenido por objeto recabar del Gobierno un Real decreto sobre el subsidio en materia del Seguro de la Maternidad.

Distribución de carbón extranjero.

La *Gaceta de Madrid*, publica en su número de hoy una Real orden del Ministerio del Trabajo dictando instrucciones para la distribución de 750.000 toneladas de carbón, importadas de Inglaterra.

Destinanse 422.000 a Compañías navieras y ferroviarias.

Los restantes serán aplicados a diversas industrias nacionales.

acreditado cosechero y exportado de vinos de Villamañán de Valdeorras D. Julio López Arias y el conocido comerciante de la Puebla de Trives, D. Cesáreo Rodríguez Quevedo.

Llegó ayer de Foz, el Alcalde suspendido de aquella villa D. Balbino Rodríguez.

En automóvil de su propiedad salió ayer para El Ferrol, de donde regresará pasado mañana a Lugo, el rico propietario de Villagarcía que es nuestro huésped desde hace algunos días, D. Manuel Romero.

Se encuentra pasando unos días entre nosotros el Canónigo y Capellán de S. M. la Reina, que veranea en sus posesiones de Monterroso D. Antonio Pacín.

Salió para la playa de Miño (Betanzos) con su distinguida familia, nuestro querido amigo el reputado médico de esta capital D. Germán Alonso Horjas.

Regresó de Grandas de Salime, a donde fué con motivo de la muerte de su señor padre, el competente funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Valledor.

Sale hoy para San Cosme de Barreiros, donde se propone pasar una temporada, nuestro estimado amigo el conocido médico D. Manuel Roca Varela.

Precedente de la Coruña encuéntrase en el balneario de esta capital, el oficial de aquella Diputación provincial afecto al Consejo de Fomento D. Manuel Rodríguez.

Los viajes polares

Detalles sobre una exploración

Se han recibido interesantes informes que resumen los resultados de las investigaciones realizadas en las regiones árticas durante el último año por el explorador danés Knud Rasmussen, que se encuentra en aquellos lejanos lugares

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
REINA NÚM. 4, BAJO
Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Manuel Pardo Balaña
MÉDICO
Especialista en PARTOS
Hayos X
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.º

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 de Agosto de 1923 remitidas por el Banco Herrero

Table with columns for VALORES and CAMBIOS, listing various financial instruments and their prices.

Cuestiones sociales

El seguro de las obreras parturientas.

Madrid 17-21-45.

En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado una importante reunión, que presidió D. Elías Torro, como presidente accidental por ausencia del general Marvá.

Dióse lectura a un discurso necrológico del Sr. Balaguer en alabanza y honor del Sr. D. Federico Shaw, ilustre técnico del retiro obligatorio. En dicho discurso expone la competencia en su actuación demostrada por este, así: como la labor edificadora de la nueva generación que llevó a cabo, todo lo cual se evidencia con el reciente avance representado por el régimen de mejoras del retiro obrero por la cuota voluntaria.

El vicepresidente regional Sr. Jiménez y el Consejero en Santander, Sr. Iglesias asociáronse al sentimiento del Instituto, al que se vienen adhiriendo también las Cajas colaboradoras de toda España, los distintos elementos que integran aquél, los de la Comisión paritaria nacional y las Cajas regionales.

Tratóse después del seguro en favor de la mujer obrera parturienta.

Todos los vocales convinieron en que el Gobierno cumplirá un deber de patriotismo acordando, a propuesta del ministro de Hacienda Sr. Chapprieta, con la aquiescencia del Sr. Villanueva, la implantación de aquel seguro, que llevará aquél al Consejo de ministros en forma de decreto.

Crean todos los miembros del Instituto que debe proseguirse el incesante e intenso estudio de esta clase de Seguro hasta lograr el cumplimiento de los convenios internacionales.

Aunque el decreto requerirá un plazo prudencial para su aplicación, se ha tratado de hallar una forma práctica para preparar su mas pronta ejecución.

El vocal obrero representante de Madrid en la comisión paritaria ofreció el concurso de otros compañeros suyos para hacer una intensa labor de difusión de esta importante mejora, a la cual se han asociado, apenas iniciada, significadas agrupaciones obreras fe neminas.

Estas han expresado al Sr. Chapprieta su satisfacción por tan feliz iniciativa.

Política

Pró responsabilidades

Reunióse en el Congreso la Comisión depuradora de las responsabilidades administrativas.

Antes de comenzar la reunión hicieron algunos comentarios entre los propios individuos de la Comisión mencionada.

Uno de dichos grupos era liberal y otro conservador.

La discusión versó acerca de la eficacia de los trabajos que venían realizándose.

Un diputado conservador decía que no podían formularse cargos contra determinada persona.

Otro diputado del grupo liberal contestó que lo peor de todo sería pasar la tarde discutiendo solamente un hecho determinado.

Ambos parlamentarios aludían al malogrado general Silvestre.

El liberal añadió que era necesario concretar cargos.

Es inútil—decía—que nosotros tratemos de malgastar el tiempo, porque en este caso, la presión vendrá de la calle y ello será peor.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión, se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa. Dicese en ella que la Comisión se ha reunido a las 5 y media; que se han examinado los documentos facilitados por el ministerio de la Guerra y parte de los enviados por el de Estado.

Se hizo de todos ellos un estudio detenido y minucioso.

De Guerra.—Expdientes.—Mandos.

Se han remitido a Santander varios decretos para la firma de Su Majestad el Rey.

Algunos de ellos se refieren a expedientes de puro trámite.

Otros, a la concesión de mandos.

Versión desmentida

Decíase que entre los decretos enviados a la firma del Rey figuraba el de ascenso del general Echagüe.

Tal rumor fué desmentido.

Hasta el mes de septiembre no habrá vacantes.

La primera será producida por el general Picasso y ésta se amortizará en compensación de los ascensos de los generales, Sres. Marzo y Sanjurjo.

Banco Herrero advertisement with logo and text: CAPITAL: Pesetas 15.000.000, Domicilio social: OVEDO, SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luanca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Romanones

De paso para Sigüenza estuvo unas horas en Madrid el presidente de la alta Cámara, Sr. Conde de Romanones.

Le saludaron en la estación y en su domicilio muchos de sus amigos políticos.

De instrucción pública

Quedó encargado de la subsecretaría de este ministerio, hasta el regreso del subsecretario propietario, el Sr. Nacher.

Salpicaduras de la huelga de Correos.

El expresidente del comité de huelga de Correos, Sr. Zegrí, realiza una activa campaña para exigir del Gobierno las responsabilidades civiles en que hayan podido incurrir los entonces presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra y ministro de la Gobernación, Sr. Piniés por no haber abonado a los empleados sus haberes a partir del 18 de agosto del año pasado ni haber decretado todavía de un modo legal sus cesantías.

Fúndase esta campaña del Sr. Zegrí en la situación indefinida y anómala en que han quedado los empleados de referencia.

Adhesiones

Parece que el Sr. Zegrí ha recibido unas 1.300 adhesiones concebidas en términos de caluroso encomio por lo meritorio de su labor.

Un recurso

El Sr. Zegrí intentó interponer un recurso ante el tribunal de lo Contencioso-administrativo, pero no le fué admitido.

Dos millones

Ascienden los haberes que han dejado de pagarse, a consecuencia de la referida huelga, a dos millones de pesetas.

Acta notarial

La comisión presidida por el señor Zegrí, en vista de que no le había sido admitido el recurso solicitado requirió la presencia de un notario para levantar el acta correspondiente.

Interior De Barcelona

Una mujer herida

Comunican de la Ciudad Condal que una mujer llamada Carmen Algeciras recibió una herida en una mano por ocultar una pistola que le había dado a guardar su novio Marto Carrascosa.

Este fué detenido por la policía momentos después de haber ocurrido el suceso.

Solución de un conflicto

Los chófers del ramo de transportes han publicado una nota dando por aceptada la solución del conflicto planteado por la huelga de obreros de dicho ramo.

Contra los somatenes

Los periódicos avanzados de Barcelona han iniciado una campaña contra los somatenes por la vigilancia nocturna que éstos ejercen.

Arremeten violentamente contra ellos.

Bandera catalanista quemada

Un grupo de propagandistas de «Acción Ciudadana» que preparaba la celebración de un acto público en un pueblo de la provincia de Lérida, fué advertido por un médico de la inoportunidad y de la ineficacia de su labor.

Un atentado salvaje

En la línea del ferrocarril de Planas una mano criminal colocó un montón de piedras con objeto de hacer descarrilar el tren.

Afortunadamente los reflectores eléctricos del coche motor permitieron advertir a tiempo el peligro, evitando una verdadera catástrofe.

Una batida

Los individuos del somatén dieron una batida por los alrededores de la ciudad, pero sin resultado alguno.

A pesar de las gestiones practicadas no cayeron en poder de la policía los autores del salvaje atentado.

Hielo y carnes

Durante el día de hoy hubo en la ciudad condal hielo y carne en abundancia.

Un atraco.—Cuatrocientas pesetas que vuelan.—Los ladrones huyen tranquilamente.

En la calle de Urgel fué atracado un individuo llamado José Mitjana. Le dieron el alto varios pistoleros.

Robáronle unas cuatrocientas pesetas que llevaba consigo.

Inmediatamente de realizado el hecho diéronse a la fuga.

No hay noticia de que hayan sido detenidos ni de que la policía tenga pista alguna para su captura.

Esto a pesar de los modernísimos «pitos» creados como elementos de defensa por el gobernador civil, señor Portela Valladares.

De Marruecos

Una agresión.—Operación de reconocimiento.

Dicen de Melilla que con motivo de una agresión realizada por los moros en Tizzi-Azza, se verificó una acción de reconocimiento por una columna.

Esta regresó sin novedad a la plaza, después de haber examinado el terreno en que se suponía que operase el enemigo.

El capitán Herráiz

Sábese que vive el capitán aviador Herráiz, tripulante del aeroplano que tuvo que aterrizar en Cabo Quilates a consecuencia de una avería en el motor.

También se sabe que el referido oficial no está en poder de Abd-el Krim, como en un principio se supuso.

Al contrario, tiénense noticias de que lo ha recogido un moro notable, amigo de España, y que, por consiguiente, no corre peligro alguno.

Redóblanse las gestiones para obtener inmediatamente su rescate.

Martínez Anido.—Despedida cariñosísima

Otras noticias de Melilla dan cuenta de haber dispensado una cariñosa despedida al comandante general de aquella plaza Sr. Martínez Anido.

Al zarpar el buque que lo conducía oyéronse vítores entusiastas.

Acudieron al muelle no sólo las autoridades sino gran número de personalidades significadas y un público inmenso.

Bombas sobre la zona rebelde.

Para proteger el zoco celebrado en Tiguasa, que se celebró en el territorio de Tetuán, se ordenó que saliesen los aeroplanos con objeto de ahuyentar a las agrupaciones enemigas.

Nuestras aeronaves lanzaron mas de cien bombas.

Estas, según los partes oficiales, han hecho blancos magníficos.

Los «pacos»

Según los referidos informes durante la noche los «pacos» realizaron sus acostumbradas proezas.

A consecuencia de esto operaron varias columnas videntes hasta el Fondak y Xauen.

De un accidente automovilista

Continúan mejorando el Sr. Loygorri y su esposa, víctimas del accidente automovilista ocurrido días pasados.

Silvela y el Jalifa

El alto comisario, Sr. Silvela, visitó al Jalifa.

La entrevista revistió el ceremonial acostumbrado.

De Granada

Accidente de aviación

Comunican de Albuñol que aterrizó en la La Rayita un aeroplano de la compañía de Marruecos, a consecuencia de una avería.

Otro aparato recogió la correspondencia y demás efectos que conducía el primero.

Voló durante un rato; pero cayó luego, salvándose los viajeros.

La correspondencia quedó custodiada por los carabineros.

Otro accidente

En Montepío

Un automóvil de viajeros se desplomó por un terraplén, resultando muerto el conductor y varios viajeros gravemente heridos.

De Zamora

Una tormenta

Comunican de Zamora que en el pueblo de Toro descargó una horrosa tormenta.

Sucedieron sin interrupción las descargas eléctricas durante largo rato, matando a Rufino Vera, Paulino Peinado, un hijo de éste y otro individuo llamado José Fernández.

Fué incendiado el hermoso palacio y destruido el salón de las Leyes.

Tenía este salón un doble carácter histórico y artístico, ya que en él se reunieron las Cortes de 1505 que promulgaron las leyes que forman la colección llamada de «Leyes del Toro».

Forman éstas una colección de 83.

En aquel salón juró D.ª Juana la Loca, y además se oíase el nombre del marqués de Santa Cruz de Aguirre.

De Santander

La fiesta de la flor

Comunican de la capital montañesa que se ha celebrado allí la fiesta de la flor.

El Rey y su secretario, la Reina y los Príncipes, hicieron importantes donativos.

También lo hizo el marqués de Torrecilla.

De Cádiz

El «Antonio Cola»

Dicen de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Antonio Cola» conduciendo 123 individuos del ejército, entre oficiales clases y soldados, que regresan enfermos de África.

Conduce, además, cajas de municiones, correajes, ropas de soldados, material regimental, etc., etc.

De Algeciras

El España y el Alfonso XIII

Comunican de Algeciras que ha salido de aquel puerto con rumbo a diversos puertos los acorazados España y Alfonso XIII.

Negocio importante

Se traspa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

dedicado a estudios de carácter etnográfico, arqueológico y meteorológico.

Siempre interesado mucho a los lectores europeos la narración de las penalidades sufridas por los exploradores del Polo y las aventuras de éstos, unas veces novelescas, otras reales, como las de Nansen, el Duque de los Abruzzos, Scott y otros muchos, fueron leídas con entusiasmo por el público, siempre aficionado a todo lo que se distancie de la vida vulgar.

De aquí que los datos que Rasmussen ha adquirido durante su permanencia en las regiones árticas y publicadas en el «Berlinske Tidende», hayan apasionado a los lectores daneses. Se refieren aquéllos a más de doscientas leyendas esquimales, habiendo hecho, además, el explorador danés muchas observaciones meteorológicas en Repulse Bay y cartografiado la parte oriental de la costa de la península de Melville.

Lo más interesante de todo es lo referente a la vida de los esquimales, pues ha sido corroborada la hipótesis de que existen entre aquéllos dos géneros de cultura. La una, representada por las antiguas casas para invierno, hechas de huesos y piedras; la otra, integrada por los actuales esquimales de Avitilik y Ygdilik.

Estas tribus habían sido especialmente influidas por sus relaciones con los balleneros que por primera vez llegaron a aquellos parajes en 1860.

Estos solían contratar o tomar a su servicio a los esquimales y les enseñaron el manejo de los botes, en lo que llegaron a ser tan diestros como los escoceses y americanos, lo que ha motivado el que no se encuentren ya animales marinos entre Fury, el estrecho de Hecla y Chestfield.

Durante el verano, muchas familias abandonan la costa y se internan tierra adentro, asentándose en las orillas de los lagos y de los ríos, donde tienen probabilidades de proveer a su subsistencia pescando truchas y cazando renos.

La mayoría de los esquimales viven en chozas de nieve.

La temperatura suele ser muy baja, llegando hasta 40° bajo cero, pudiendo tan sólo vivir gracias a los abrigados vestidos que usan.

El explorador Rasmussen, que conoce perfectamente los distintos dialectos esquimales, ha podido comprobar personalmente los anteriores datos, hasta ahora desconocidos, y de indiscutible interés etnográfico.

La exploración se ha fraccionado—según las últimas noticias—, para emprender excursiones parciales en cuatro direcciones diferentes.

Freuchen y Bangted, dos de sus miembros, piensan dirigirse por el Este a Ygdilik, antigua y conocida residencia de esquimales, pero que nunca visitaron los europeos, cruzando después las tierras del Hudson hasta el establecimiento que en Home Bay posee la Compañía de Hyvdon Bay, y Matthiassen proyecta residir entre las tribus que pueblan las costas del abra de Chesterfield, donde parece ser que hay restos de primitivas residencias esquimales.

Todas estas intrépidas exploraciones serán indudablemente, de gran utilidad científica, y servirán para darnos a conocer tierras y costumbres desconocidas, dignas de ser objeto de un estudio detenido.

LUGO-LEON

Un pleito viejo

Varias parejas de la Guardia civil prestaban el sábado último servicio de protección en la recolección de centeno, en el pueblo de Buzmayor, sitio denominado «Linarín», el cual terreno (enclavado en la provincia leonesa) se halla en litigio con los pueblos de Brañas y Vega de Brañas, pertenecientes a la provincia de Lugo.

Al anochecer del sábado fueron colocadas varias parejas para evitar que los vecinos de los citados pueblos se apoderasen del grano, como yo lo habían efectuado antes de presentarse la Guardia civil.

Varios vecinos de Brañas y Vega de Brañas, en número de 10 o 12 aproximadamente, agredieron a una de las parejas de servicio, haciendo varios disparos.

Estas repelieron la agresión, haciendo a su vez doce o trece disparos, resultando muerto el vecino de Vega de Brañas, Alfredo Méndez López, de unos 18 años de edad, y siendo detenido otro vecino llamado Ramón Labaliés.

Tanto al muerto como al detenido, les fué oprimada una escopeta a cada uno.

Los vecinos de Buzmayor, llamados Ricardo Careta y Carlos López, resultaron contusionados en la refriega.

En el suceso interviene la autoridad judicial correspondiente.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Batanzos y Villadarcía

El Banco de la Coruña abra cuen corrientes, comite de cuentas, por los que también abona intereses, cada centavo de crédito a operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre los socios mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Gasolina Shell

La de mayor rendimiento del mercado del mercado

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50

PUESTA EN ALMACEN LUGO

Vendedor: EDELMIRO RODRIGUEZ

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

ALFOZ

Ha tomado posesión del cargo de cura párroco de San Pedro de Mor y San Salvador de Castro de Oro, el digno sacerdote D. Celestino Díaz Fere, al que deseamos muchos éxitos y prosperidades en su nuevo cargo.

CERVANTES

A las once de la mañana del martes y en el lugar de Teijeira (Villajuan), fué detenido por la guardia civil de Nogales el vecino del mismo Jesús García, de 20 años de edad, soltero y jornalero, el cual, el domingo próximo pasado y en el sitio denominado Regueiro Parada de Lamas causó con un palo varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, además de la fractura del brazo izquierdo, a su convecina Manuela Gutiérrez López, de 46 años, cuyo estado fué calificado de grave por el médico titular D. José Pérez. El detenido fué puesto a disposición del juez instructor de Becerreá.

MONFORTE

Debido a obstáculos surgidos a última hora se ha aplazado para el próximo día 24 la salida del primer número del diario montfortino "Alborada".

Ha salido para la Coruña, la señora D.ª Josefa Siso, esposa del acudalado banquero de esta ciudad D. Fermín Rodríguez Martínez.

MEIRA

El Sindicato Agrícola del Eo, establecido en San Jorge de Piquín ha nombrado — y el Gobierno civil retribuyó el donamiento — a D. Adolfo López Otero, vecino de Barcia, veedor del Sindicato, a fin de que, como delegado suyo fuese...

calice y denuncie a la autoridad correspondiente todo lo que se refiere a la circulación y venta de sidras, vinagres, aceites, leches, maniequillas, quesos, mieles, azafrañes y pimentones, de condiciones ilegales.

NEIRA DE JUSA

Por la guardia civil del puesto de Barralla, fué detenido en la mañana de ayer José Vieito López, de 23 años de edad, soltero, natural y vecino de la Calvela, soldado del batallón Cazadores de Cataluña, que se encontraba en su casa con licencia por enfermo.

El motivo de la detención fué el haber causado a su convecino José Pérez García una herida en la parte inferior derecha de la espalda, con una hoz y un corte con una navaja en la delantera derecha de la chaqueta, el cual no interesó la carne gracias a unos periódicos que el Pérez García llevaba en el bolsillo interior de aquella prenda.

Ignóranse los motivos de la agresión. El detenido, con el correspondiente atestado, fué puesto a disposición del juez municipal de este término.

PARAIVO

El repartimiento general sustitutivo del de los comarcas formado por la junta general de este municipio para el presente año económico, hállase expuesto al público en la casa Consistorial por el plazo de quince días.

TRASPARGA

Ha llegado, procedente del Ferrol, al balneario de Guitiriz—que, entre paréntesis, se encuentra concurridísimo, el capitán de Infantería de Marina D. José de la Guarda.

La Secretaría de Estado del Vaticano ha dirigido al Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Lugo una carta dándole gracias en nombre de Su Santidad por la nueva oferta de 5.003.20 libras, recaudadas en las feligresías de la diócesis para atender a las necesidades de los hambrientos rusos.

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer, durante el corriente mes, las obligaciones del Ayuntamiento de Lugo, asciende según el detalle publicado en el Boletín Oficial, de ayer a 120.468'30 pesetas.

Hállase en Lugo, de regreso de su viaje a la Toja y la Coruña el Alcalde de esta ciudad D. Angel López Pérez.

A la hora que escribimos continuaba en posesión de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde don Eleuterio López.

Es de suponer que D. Angel se posesione, sin embargo, de un momento a otro.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Antes de lo que se le esperaba, llegó a esta capital, a las cuatro de la tarde de anteayer el distinguido arquitecto D. Luis Bellido, quien hizo el viaje en un automóvil de su propiedad.

Tan pronto como llegó se encaminó el Sr. Bellido, acompañado del arquitecto municipal Sr. Sanz a las obras del nuevo hospital de cuyo proyecto es autor.

La visita ha sido muy minuciosa, durando más de tres horas y suponemos que su inspección habrá sido perfectamente satisfactoria.

El Sr. Bellido abandonó ayer a Lugo, continuando la excursión que viene realizando por los pueblos de Galicia.

La sección de «Los Previsores del Porvenir» en Lugo, con el fin de elegir nuevo representante por tener que ausentarse el que desempeñaba este cargo, se reunirá en Junta general, mañana domingo, a las once de la mañana en el piso principal de la casa n.º 22 de la Ronda de la Coruña de esta localidad.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 13 reses vacunas y 21 cabras.

Entraron en la plaza de abastos 8 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

- Centeno ferrado, 3'75 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maíz idem, 5'25 idem. Habas idem, 5'75 idem. Huevos docena, 1'75 idem. Patatas quintal, 13 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4,50 idem.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa, acordó aprobar las cuentas de material del pasado año económico de 1922-923, rendidas por los maestros siguientes:

Enseñanza diurna y de adultos.—don Juan Martínez, maestro de la escuela de Olleros.

Diurna.—D. Dositeo Fernández, de Nantín; D. Jesús López y D.ª Hermerinda García, ambos de Carballo, doña Paulina González, de Piñeira; D. Perfecto Arnaiz y D.ª Eleuteria Alegre, ambos de Giani y D.ª Josefa Somoza, de Pacios.

Adultos.—D. Gonzalo Martín, de Cereza; D. Constantino Fernández, de Portas; D. José María Monasterio, de Villalob 2.ª y D. Enrique Torné, de Barcia.

Diferentes maestras de escuelas de esta provincia, se dirigieron oficialmente a la sección administrativa, para que facilitándole el servicio, se encargue a los respectivos Habilitados sus inscripciones para el Congreso pedagógico que se celebrará en esta ciudad, los días 9, 10, 11 y 12 del próximo octubre.

La Sección administrativa, envió a la Junta de Derechos pasivos, las nóminas para el abono de las jubilaciones y pensiones de viudedad y orfandad del corriente mes.

JUDICIALES

El Juzgado de 1.ª instancia de esta capital cita a Emilia López Fernández, viuda y vecina de Santa María de Marey y actualmente ausente en ignorado paradero para que a las once de la mañana del próximo lunes comparezca ante el notario de esta capital D. Manuel Montero Lois con objeto de otorgar una escritura de retroventa.

MILITARES

Se le concedió pensión de Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Isabel la Católica a nuestro antiguo convecino don Enrique Mongrovejo do Porto. Reciba nuestra enhorabuena.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una circular que dice:

En vista del retraso con que suelen cumplimentarse las resoluciones de los tribunales médicos militares dando de baja para el servicio a los individuos declarados inútiles, pertenecientes a las unidades expedicionarias en África, por no recibirse oportunamente la media filiación que debe acompañar a dicha propuesta, se resuelve que sea suficiente para estos efectos, la baja definitiva. También publica el mismo periódico oficial otra circular en la cual se dispone que los enfermeros civiles salientes de guardia, no deben descansar las veinticuatro horas siguientes, sino prestar todos los servicios, excepto aquellos que requieran una vigilancia constante.

Hállanse citados:

Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, residente en Gijón, Manuel Janeiro Campos, natural de Seijón (Friol), procesado por falta grave de deserción por falta a concentración para su destino a Cuerpo. Por el del Regimiento Infantería del Príncipe, de guarnición en Oviedo, Manuel Baos Aira, de San Isidro (Samos) y Angel Pérez Gabeiro, de Santa Eulalia de Tuizir (Pantón).

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 18.—Turno: La Inmaculada y Santiago.

En Sufragio de la socia honoraria doña María Fafián López (q. e. p. d.) Día 21.—Turno: San Luis Gonzaga.

Turnos San Tarsicio Misa de comunión a las ocho en la iglesia de la Soledad.

A las diez asistirá la comisión nombrada con bandera a la procesión de Miñerva en la Catedral.

La obra de las Marías celebra mañana sus ejercicios mensuales. A las siete y media misa de comunión en la capilla de San Froilau y a las seis de la tarde los ejercicios.

Iglesia de Padres Franciscanos.—Mañana, 19, darán comienzo en esta iglesia los cinco domingos de San Francisco para terminarlos el domingo antes de la impresión de las llagas, o sea, el 16 de septiembre.

Diputación provincial

Celebróse ayer la segunda de las sesiones del primer período semestral con asistencia de diez y ocho señores diputados, bajo la presidencia de la Mesa interina o de edad, compuesta por los señores García Fernández, presidente, y Macía Valado y Torres Patiño, secretarios.

Leída y aprobado el acta de la sesión anterior, dióse segunda lectura a los dictámenes de la comisión auxiliar de las de los vocales de la permanente Sres. Saco Pradedo, Pardo y Pardo y Díaz Craña, dictámenes que fueron aprobados por unanimidad.

El diputado por Mondoñedo-Ridadeo Sr. Torres Patiño presentó una proposición pidiendo a la Corporación que al expediente de las elecciones provinciales de aquel distrito, se una copia de un acta notarial, que presenta, acreditativa de que en las secciones de Mor y Lagoa, delayuntamiento de Alfoz, no se ha celebrado la elección, al menos en la forma legal, y que se interese de la Junta municipal del Censo de Pastoriza, certificación del acta de votación en la sección de Bretoña, de aquel municipio, para unirla asimismo al expediente. Pasó a la comisión permanente de actas.

Seguidamente se dió primer lectura a los dictámenes de esta respecto de las actas de los diputados electos Sres. Pardo Rodríguez, Arias Lombardero, Macía Valado, Macía Vázquez, García Fernández, Valladares González, Fernández Castro, Solla de Ron y Torres Patiño, respecto de las cuales se propone la aprobación.

Y se levantó la sesión, quedando para la de hoy—que comenzará a las diez de la mañana—la segunda lectura de los expresados dictámenes de la comisión permanente de actas, la elección de cargos y la constitución definitiva de la corporación.

NECROLOGÍA

Hemos cumplido ayer tarde el triste deber de acompañar a la última morada los restos mortales de la finada y anciana señora D.ª Amalia González Gandoy (q. e. p. d.)

La numerosa y distinguida concurrencia que seguía al féretro, revelaba bien a las claras el sentimiento que produjo la muerte de la anciana señora y las generales y bien arraigadas simpatías de que goza la familia de la finada.

A los familiares de esta reiteramos, con tan triste motivo, la expresión de nuestro duelo.

Ha fallecido en esta capital el acreditado comerciante D. José Núñez Díaz, cuya muerte ha producido sincero sentimiento entre cuantas personas tenían el gusto de tratarle y conocían sus relevantes prendas personales.

A su afligida esposa y demás familia acompañamos en su profundo dolor por tan irreparable desgracia.

El entierro de la señorita Carmen Vázquez Gesto (q. s. g. h.) verificado ayer vióse concurridísimo testimoniando así el hondo y general sentimiento causado entre cuantos la conocían y apreciaban la bondad de su carácter y sus acrisoladas virtudes.

Reiteramos a toda su estimada familia nuestra más sincera condolencia con tan dolorosa ocasión.

EL SEÑOR Don José Núñez Díaz del comercio de esta plaza que falleció en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Su director espiritual D. Avelino González, su desconsolada esposa doña Walda Gómez López, su hijo D. Antonio Núñez, hija política D.ª Sofía Piñeiro, nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a las personas piadosas y especialmente de su amistad, encomendar su alma, asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Pedro a las once de la mañana y a la conducción del cadáver a las 7 de la tarde desde la casa mortuoria, Ruanueva 40, al cementerio general, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Lugo, 18 Agosto de 1923. Todas las misas que se celebren en dicha parroquia serán aplicadas por su eterno descanso. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES PAVO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO Julio Desronces

Balneario del Incio -- LUGO -- Aguas ferruginosas—Arsenicales Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc. TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE ITINERARIO.—Ferrocarriil línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento. Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar. Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario. De venta en Farmacias y Droguerías. Médico Director.—Doctor Torresano Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.

CLINICA DENTAL RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA LUIS OSÉS P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18—LUGO Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión Trabajos a la Norte Americana Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos 59 AÑOS DE EXISTENCIA Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas. SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES SEGUROS DE ACCIDENTES Y AUTOMÓVILES Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Si necesita Ud un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud el VINO ONA de Dr. Anstegui A los pocos días de tomarlo AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Las NIÑAS crecen sanas y robustas Las MUJERES QUE CEDIAN se fortifican Los JOVENES AMERICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en Farmacias y Droguerías

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ --(--)-- Mariscos de todas clases -- Langostas de Foz -- -- a precios económicos -- Comidas y meriendas a la orden -- Vinos y licores de las -- mejores marcas -- Abierto hasta las 12 de la noche -- Manuel Becerra 1. Lugo --

Casa Alicia La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Fotografía Artística -- DE -- C. REIGOSA Cantón núm. 10 —Ferrol Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO CONSULTORIO MÉDICO quirúrgico y anatómico DE LOS Hermanos ROCA

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de CARABANA AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS
 Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (asta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'50.
 Comerciales re eridos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS
 Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toleda, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'50 a 14.
 Salida de los carteros. a las 8 y a las 14.
 Certificad y paquetes postales: De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).
 Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,53.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15 50.
 Lugo: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a Coruña.
 Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Lugo: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25 28.

LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Loreza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 10.
 A Puertomarin.— Administración: Puerta de Santiago. Salida a las 15,50. A Vivero. Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación.8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15 50; llegada a las 9,50.
 A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15 50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Todo Lugo lo sabe
 Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo 13 Bajo) Nuestro trabajo es la mejor garantía.
 Esta casa ha sido la que oblió a modificar en beneficio del público los precios excesivos

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA
 Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO
 El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo «Alfonso XII»
 siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.726	1.709,25
Segunda clase	Ptas. 1.550	1.535,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (comarotes es, eciales) y de primera clase, otras categorías.
 Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagan cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 1º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor «Alicante»
 admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo «Infanta Isabel de Borbón»
 El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siedio preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.
 Para solicitar pasajes y demás inform:s dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 5 y 5 —La Coruña.
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de a Compañía.

Motores "Crossley,"
 para GAS POBRE
 ACEITES PESADOS
 GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero
 Casógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y cólicos del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Imprenta, de LA PROVINCIA

"La Salud"
 Propietario D. Ramón Corrego
 :-: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:
 :-: Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional :-:

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.
 En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puent Viesgo, etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino amidón brea ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.
 Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.
 En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.
 Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.
 Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un paurama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.
 Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.
 Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España

Talleres Tipográficos
 —DE—
LA PROVINCIA
 (Antes de E. NORTE DE GALICIA)
 Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO
 Impres:s de todas clases. Libros rayados y comerciales
 Objetos de escritorio
 Libros impres:s para Jugados. Fajetas de visita
 Esquemas de defunción. Recordatorios
 Y todo lo concerniente al ramo

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730



Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN
 COÑACS FUNDADOR Y TRES CIPAS
AMONTILLADO FINO "LAMERO,"

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.